

Sala de Juntas de Presidencia, quinto piso del CISZ.

Regidora Martha Angélica Zamudio Macías: Muy buenos días a todos los presentes, invitados especiales **Regidora Elena Ortiz Sánchez y Cristopher de Alba Anguiano, Director de Cultura; asesoras y asesores, gracias por acompañarnos.** Agradezco su presencia y les doy la más cordial bienvenida.

A continuación, me permitiré tomar lista de asistencia para verificar si existe el quórum legal requerido para sesionar.

Consejera Ana María de la O Castellanos Pinzón	Presente
Consejero Luis Antonio Vázquez González	Presente
Consejera Bettina Monti Colombani	Presente
Consejera Abigail López Díaz	Vía Video llamada
Consejera Alma Leticia Flores Ávila	Aviso que por motivo de salud no estaría.
Sofía Camarena Niehus Secretario del Consejo	Presente
Alexis Javier Covarrubias Castañeda Coordinador de Cronistas de Delegaciones, Agencias y Colonias Municipales	Presente
Y la de la voz, Regidora Martha Angélica Zamudio Macías	Presente

En virtud de estar presentes _____4___ de los ocho integrantes de este Consejo, además de la presencia de la Secretario, en la persona de la Directora de Archivo General Municipal, existe quórum legal, por lo que son válidos los acuerdos que aquí se tomen.

Primeramente, quiero reconocer el entusiasmo y el compromiso de las Consejeras y el Consejero de la Crónica e Historia, aquí presentes, especialmente por la dedicación y el trabajo que han hecho por el Municipio de Zapopan.

Reconozco también el extraordinario trabajo que ha venido realizando la Directora de Archivo General Municipal, Sofía Camarena, impulsando proyectos y acciones muy importantes para las y los zapopanos.

El reencuentro del pasado con el presente es uno de los retos más importantes de este Consejo; la modernidad camina a pasos agigantados, y con ella, los avances de la tecnología. A esto se suma una marcada dispersión de las nuevas generaciones hacia el pasado, lo cual puede provocar la pérdida de identidad, problema que debemos evitar a toda costa.

Estoy convencida de que la historia no se estudia por separado y que su función social es mucho más grande que el conocimiento de los hechos que pasaron en cierto tiempo y en cierto lugar.

La función social de la historia es la conciliación del pasado con el presente; y es, también, un catalizador en la construcción de una sociedad, en la cual existe pluralidad y diferencia que la enriquece y que la hace única.

Creo firmemente también que la historia y la cultura deben caminar de la mano para fortalecer la identidad de las y los zapopanos.

Es por ello que quiero invitarles a que, juntas y juntos, este Consejo y el área de Cultura del Municipio, trabajemos de la mano para fortalecer la identidad zapopana, generando proyectos, ideas, propuestas y acciones que no solamente impliquen un rescate de fechas o eventos históricos, sino un involucramiento social con sus raíces; una reconciliación de las nuevas generaciones con las pasadas generaciones; una mirada al pasado, pero con planes a futuro.

Debemos estar juntos en esta noble tarea que nos convoca a todas y todos, porque su trabajo es fundamental para mantener viva la historia y el presente de nuestra ciudad.

Ahora bien, en cumplimiento del artículo 7 del Reglamento del Consejo de Crónica e Historia del Municipio de Zapopan, Jalisco; **SE DECLARA FORMALMENTE INSTALADO EL CONSEJO DE CRÓNICA E HISTORIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.**

A continuación, y en cumplimiento del **SEGUNDO PUNTO** del orden del día, me permito **TOMARLE LA PROTESTA REGLAMENTARIA A LAS CONSEJERAS Y CONSEJERO DE CRÓNICA E HISTORIA, A LA SECRETARIO Y AL COORDINADOR DE CRONISTAS DE DELEGACIONES, AGENCIAS Y COLONIAS MUNICIPALES**, del Consejo de Crónica e Historia del Municipio de Zapopan, Jalisco para el periodo 2024 – 2027, por lo que **SOLICITO A LOS PRESENTES, PONERSE DE PIE.**

SE PONEN DE PIE

A partir de este momento ustedes conforman el Consejo de Crónica e Historia de Zapopan, por lo cual, les pregunto ... **¿PROTESTAN USTEDES RESPETAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PROPIA DEL ESTADO DE JALISCO, LAS LEYES, DECRETOS, REGLAMENTOS Y DEMÁS DISPOSICIONES QUE DE ELLOS EMANEN, ASÍ COMO EL REGLAMENTO DE DERECHOS Y ACTIVIDADES CULTURALES DE ZAPOPAN JALISCO?**

A LO QUE TODOS RESPONDIERON: SI PROTESTO

Si así lo hicieren, que el Municipio y la Sociedad se los reconozca y si no, que se los demande.

Muchas gracias. A continuación, y en cumplimiento del **TERCER PUNTO** del orden del día, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 7 del Reglamento del Consejo de Crónica e Historia del Municipio de Zapopan, Jalisco; les pregunto de manera verbal y directa, Consejeras y Consejero ¿a quién eligen de entre ustedes, como presidenta o presidente del Consejo?

ELECCIÓN VERBAL DE LA PRESIDENTA O PRESIDENTE, LOS VOTOS DE LOS PRESENTES FUERON A FAVOR DE LA MAESTRA ANA MARIA DE LA O, QUIEN A SU VEZ VOTO POR LA CONSEJERA BETTINA MONTI, DE TAL MANERA QUE POR MAYORIA DE VOTOS SE ELIGE COMO PRESIDENTA A LA MAESTRA ANA MARIA DE LA O

Muchas felicidades a ANA MARÍA DE LA O CASTELLANOS PINZÓN y enhorabuena. A partir de hoy usted tendrá la responsabilidad de presidir el Consejo y cumplir con lo establecido en los artículos 11 y 12 del Reglamento del Consejo de Crónica e Historia del Municipio de Zapopan.

A continuación, y en seguimiento al **CUARTO PUNTO** del orden del día, cedo el uso de la voz a la Secretario de este Consejo y Directora de Archivo General Municipal, Sofía Camarena. Adelante por favor

INTERVENCIÓN DE LA DIRECTORA DE ARCHIVO

Sofía. Agradeció el apoyo de la Regidora Martha Zambrano y Elena Ortiz, felicitó a la maestra Ana María y les informó a los integrantes del Consejo que se espera que la impresión del libro de Crónica Zapopana en esta ocasión con el tema del agua, se buscará que se imprima el próximo año. Por la premura de las fechas antes de que se tomara protesta al Consejo el Coordinador de Cronistas de Delegaciones, Agencias y Colonias Municipales, Alexis Covarrubias estuvo trabajando en el evento que se llevará a cabo a finales del mes de enero para celebrar la batalla de la mojonera, evento al que se les invita ya sea a la organización o participación con algún tema al respecto.

Muchas gracias. A continuación, y en seguimiento al **QUINTO PUNTO** del orden del día, cedo el uso de la voz al Coordinador de Cronistas de Delegaciones, Agencias y Colonias Municipales, ALEXIS JAVIER COVARRUBIAS CASTAÑEDA. Adelante por favor:

Es curioso, el sábado pasado fui a un parque y entre las vendimias, adquirí por \$50 pesos una foto de boda, de esas de estudio donde salen acompañados por damas de honor, por la vestimenta creo es de la década del 50. Pero no estaba en venta por la foto, si no por el marco.

Pudiendo estar expuesta al sol se habría ido borrando, poco a poco. Así es parte del compromiso del consejo, el no permitir que la memoria se borre de la sociedad ante una modernización gigantesca.

Debo agradecer principalmente a la Lic. Sofía Camarena por permitirme esta oportunidad, espero servirles a todos en este equipo que hoy queda constituido, porque sé que de todos ustedes aprenderé mucho.

Muchas gracias. A continuación, y en seguimiento al **SEXTO PUNTO** del orden del día, les pregunto si alguien desea hacer uso de la voz. Adelante por favor:

INTERVENCION DE LAS CRONISTAS

La maestra Ana María de la O, expuso la manera en que ha trabajado el Consejo de Crónica, incluyendo el taller de crónica y la edición que se ha buscado sea anual. Agradeció que nuevamente la eligiera como presidenta del Consejo.

El Consejero Luis Antonio señaló la importancia del apoyo en la edición de libros con el trabajo de los coordinadores. El Director de Cultura Christopher ofreció su personal dedicado a hacer videos para subirlos en la página del ayuntamiento y de esa manera se difundan las investigaciones de los Consejeros.

Por su parte de la Consejera Bettina hablo del trabajo que realizo entrevistando a artistas para saber cómo vivieron la pandemia ,de ese trabajo se publicó otro libro de crónica.

No habiendo más asuntos por tratar y en desahogo del **SÉPTIMO Y ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, siendo las _10_ horas con _02_ minutos del lunes 16 de diciembre del presente año, declaro Formalmente Clausurada la Sesión de Instalación del Consejo de Crónica e Historia del Municipio de Zapopan, Jalisco. Muchas gracias y que tengan excelente día.